

## **FES: UNA PROPUESTA RESPONSABLE**

SEÑOR DIRECTOR:

Desde el anuncio del Fondo de Eliminación de la Deuda de la Educación Superior (FES), han surgido preocupaciones legítimas, pero también infundadas y mediáticas, sobre su impacto en el desarrollo socioeconómico del país y bolsillo de la clase media.

Es necesario reconocer que uno de los mayores obstáculos para avanzar en estos ámbitos ha sido la poca recaudación histórica del Estado, particular-

mente en educación superior, donde los créditos han sido administrados por bancos. Estas instituciones, guiadas por motivos financieros y no educativos, han burocratizado y prolongado el proceso crediticio maximizando sus ganancias en razón de los intereses. Como resultado, el Estado como garante ha asumido compromisos financieros costosos con privados, mientras que muchas personas – comprensiblemente – no han podido cumplir con el pago de sus deudas. El actual sistema además de ser una carga social es fiscalmente perjudicial e ineficiente.

Por el contrario, el FES, con plazos claros, facilidades e incentivos administrados por el Estado, ofrece una solución eficiente y alineada con las necesidades del país. Permitirá que quienes mantienen deudas en el sistema de educación superior puedan saldarlas en condiciones más favorables y no terminar pagando dos o más veces sus carreras. Así, el FES no solo aliviará la carga financiera de miles de familias, sino que fortalecerá las arcas públicas, impulsando el desarrollo socioeconómico. Esta meta debería ser prioridad de todos los sectores políticos.

A estas alturas, defender el Crédito con Aval del Estado (CAE) frente al FES es renunciar a una oportunidad para el desarrollo sostenible y responsable de nuestra economía y educación superior.

**Catalina Valdés Blanchemin**

Investigadora de Fundación Chile 21